



Ayuntamiento de Jumilla

Aprobadas subvenciones por 20.000 euros para cooperación internacional

26/12/2017

Había una línea para proyectos locales y otra para proyectos internacionales La Junta de Gobierno celebrada esta mañana ha aprobado conceder 20.000 euros en subvenciones para cooperación internacional a repartir entre siete organizaciones, según las bases reguladoras aprobadas en régimen de concurrencia competitiva. Se establecieron dos líneas de subvención distintas. Una para proyectos locales y con la que se pretende llevar a cabo en el municipio de Jumilla acciones de sensibilización y educación con el fin de crear una conciencia solidaria y generar cambios personales y sociales que posibiliten unas relaciones internacionales justas. En este sentido, se han concedido 600 euros a la ONG Sonrisa Saharahui para su proyecto "Vacaciones en Paz". Había una segunda línea para proyectos internacionales cuyo objetivo es satisfacer las necesidades básicas de colectivos o zonas desfavorecidas de países menos desarrollados, así como realizar actuaciones de emergencia en casos de desastres que provocan crisis humanitarias. Se han concedido 4.750 euros a Manos Unidas para la construcción y equipamiento de un centro de formación en Burkina Faso. A Acción sin Fronteras, 4.500 euros para proyecto en México; a Grupo Misionero un total de 3.207 euros para proyecto en Ecuador; a Delwende se le aprueban 1.874,36 euros, también para proyecto en Ecuador; a Ayuda a los niños de Bolivia, 3.749,66 euros para fortalecimiento socioeducativo de niños y jóvenes en riesgo de exclusión social y a Nuevos Caminos, 1.318,98 euros para proyecto en la República Dominicana.